EDICTO

Nº Edicto: 10681

Carátula: GAZIA, JUAN BAUTISTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00171-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6107

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Bautista Gazia para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GAZIA, JUAN BAUTISTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00171-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 28 de julio de 2021.-